

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EXCEPTIONCORP S.A." CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los ocho días del mes de abril del año 2015, a las 16:30, en el local social de la compañía, ubicado en el Puerto Santa Ana Edificio The Point Piso 16 Oficina 1611, cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía "EXCEPTIONCORP S.A.", señores: 1) Señor Carlos Cantore Casal, propietario de 5,960.00 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América(US\$1.00) cada una; 2) Sra. De La Rosa Villao Sonia, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América(US\$1.00) cada una.

Los accionistas de la compañía son de nacionalidad Argentina y Ecuatoriana respectivamente. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de Seis mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$6,000.00), Junta que por voluntad unánime queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Preside la junta la Sra. De La Rosa Villao Sonia y el Señor Carlos Cantore Casal que actúa como Secretario, en su calidad de Gerente General de la misma.

El Secretario formula la lista de Asistentes con los datos constantes en el Libro de acciones y accionistas y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente en el cien por ciento del Capital Social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta.

Seguidamente la Sra. De La Rosa Villao Sonia pone a consideración el orden del día que es:

1.- Conocimiento y Resolución de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente General, Informe de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

2.-Resolucion sobre la distribución de Resultados del Ejercicio Económico del año 2014.

Una vez instalada la Junta, como Secretario procedió a levantar la lista de Accionistas asistentes y el número de votos que representan, informando que el quórum legal y estatutario esta completo para la instalación de la Junta, por lo que declara instalada la misma.

Con tal decisión, el Presidente dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día, una vez puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente General, Informe de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014; luego de ser analizado, excepto que como Gerente General – Secretario se excusa de participar en la votación, es aprobado. Se procede a dar lectura al segundo punto el mismo que trata sobre la distribución de Resultados del Ejercicio Económico del año 2014 y la junta resuelve que en función

de la disponibilidad de recursos de la administracion, no se proceda con el reparto de los resultados de libre disposición.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente comunica que no existe ninguna recomendación u observación y de inmediato manifiesta que la junta de accionistas, apruebe los dos puntos tratados, por unanimidad de votos.

Se hace un receso para redactar el acta de esta junta. Concluida el Presidente reinstala la sesión y la lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, se suscribe en un solo acto, con el Presidente de la Junta y Gerente General – Secretario; que es firmado a continuación para constancia de asistencia. El presidente declara levantada la Sesión a las 17:55, y como Gerente General – Secretario certifica:

**Fdo.)** Sra. De La Rosa Villao Sonia, como Presidente Ejecutivo y el Señor Carlos Cantore Casal como Gerente General – Secretario.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **EXCEPTIONCORP S.A.**, a mi cargo, al que remito en caso necesario.



Sra. De La Rosa Villao Sonia  
Presidente de la Junta



Carlos Cantore Casal  
Gerente General-Secretario